



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE JIMÉNEZ, TAM.**

**ACTA N° 15
SESIÓN ESPECIAL
DE CÓMPUTO MUNICIPAL
9 DE JUNIO DE 2021**

EL PRESIDENTE: Buen días, les doy la bienvenida a las y los representantes de los Partidos Políticos, Consejeros Electorales y público que nos acompaña a esta Sesión No. 15, Extraordinaria, convocada para las 8:00 horas de este día 9 de junio de 2021, conforme a lo dispuesto por el artículo 276, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, y en acatamiento a lo establecido en el Acuerdo IETAM-A/CG-18/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que emitió "***El protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para el funcionamiento de los consejos distritales y municipales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, para el proceso electoral local 2020-2021***", se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE JIMÉNEZ, TAM.**

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, previo al pase de lista le informo que asiste a esta sesión un representante de partido político que no ha rendido la protesta de ley ante Órgano Electoral.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, les pido a los presentes sean tan amables de ponerse de pie para llevar a cabo dicha protesta de Ley, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y toda vez que existe constancia de que se encuentra debidamente acreditada ante este Consejo Electoral: C. Mirna Ma. Delgado Jaramillo, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: ¿Protesta usted guardas y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir las normas contenidas en la legislación electoral y desempeñar leal y patrióticamente la función encomendada, en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, mismos que rigen el ejercicio de la función electora?

C. Mirna Ma. Delgado Jaramillo: Sí, protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie, si no que se lo demande.

LA SECRETARIA: Continúo con el pase de lista de asistencia.

C. FRANCISCO NARVAEZ NARVAEZ
CONSEJERO PRESIDENTE PRESENTE

C. SUSANA ABIGAIL CALDERON GALLEGOS
SECRETARIA PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. PERLA ISABEL ALCALA DE LOS REYES
C. JORGE DANIEL DE LOS REYES GARZA
C. JUAN JOSE SALDIVAR SALDIVAR
AUSENTE
PRESENTE
PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE JIMÉNEZ, TAM.**

C. LAURA EDITH GALLEGOS DE LOS REYES	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. ANA LUISA SAUCEDO BARRIENTOS Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. MIRNA MA. DELGADO JARAMILLO Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. MIGUEL GOMEZ FLORES Partido del Trabajo	PRESENTE
C. NATIVIDAD NARVAEZ CALDERON Partido Morena	PRESENTE

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE JIMÉNEZ, TAM.**

Orden del día

- I. Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Jiménez;
- II. Cómputo Municipal Electoral de la elección de Ayuntamientos;
- III. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de Ayuntamientos;
- IV. Entrega de la Constancia de Mayoría y validez de la elección de Ayuntamientos
- V. Clausura de la bodega electoral del Consejo Municipal Electoral de Jiménez;

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El **primer punto** en el orden del día, se refiere a la apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Jiménez, Tam.

EL PRESIDENTE: Gracias, se solicita a todos los presentes, trasladarnos a la bodega electoral, a efecto de realizar la apertura de la misma.

LA SECRETARIA: La suscrita Secretaria hago constar que los sellos que se encuentran colocados en la puerta de acceso, se encuentran intactos; por lo que se procede a su apertura, siendo las 8:17 horas, de este propio día, con la finalidad de realizar el cómputo municipal de la elección de Ayuntamientos.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretaria, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE JIMÉNEZ, TAM.**

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el **segundo punto** del orden del orden del día, se refiere al Cómputo Municipal Electoral de la elección de Ayuntamientos.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, vamos a dar inicio al Cómputo Municipal correspondiente al Consejo Municipal Electoral de Jiménez, Tam., de conformidad a lo establecido en los artículos 275, 276 y 277 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; asimismo, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo No. IETAM/CMJIM/ACU/11/2021, aprobado en fecha 8 de junio de 2021, donde se estableció la cantidad de paquetes electorales para efecto de realizar el recuento total de votos.

EL PRESIDENTE: En ese sentido, siendo las 8:21 horas se da inicio al Cómputo Municipal de la elección de Ayuntamientos en Jiménez, Tam., en términos del numeral 5.4 de los Lineamientos para el desarrollo de la sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

EL PRESIDENTE: En ese contexto, en el pleno procederemos a realizar el cotejo de 13 paquetes electorales, por lo que vamos a proceder a la apertura correspondiente, aclarando que en el paquete solo quedarán las boletas electorales, y se extraerá la documentación electoral y demás insumos correspondientes a la casilla.

Por lo que siendo las 9:00 horas se procede con el cotejo de las actas, solicitándole al Personal de Autorizado de bodega, extraiga cada uno de los paquetes electorales conforme se vayan solicitando.

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE / NO COINCIDE)
0381	B1	COINCIDE
0381	C1	COINCIDE
0382	B1	COINCIDE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE JIMÉNEZ, TAM.

0382	C1	COINCIDE
0383	B1	COINCIDE
0384	B1	COINCIDE
0384	E1	COINCIDE
0385	B1	COINCIDE
0385	C1	COINCIDE
0386	B1	COINCIDE
0386	E1	COINCIDE
0387	B1	COINCIDE
0388	B1	COINCIDE

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, doy fe que siendo las 16:13 horas, se da por concluido el procedimiento de cotejo de actas de escrutinio y cómputo de las casillas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretaria. Vamos a continuar.

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, informo que siendo las 16:30 horas del día 9 de junio de 2021, se da por concluido el Cómputo Municipal de la elección de Ayuntamientos.

EL PRESIDENTE: Una vez que ha concluido los puntos de recuento, procederemos a verificar los resultados que arroja la captura a efecto de emitir el resultado del cómputo Municipal.

EL PRESIDENTE: Gracias, procederemos con el siguiente punto del orden del día, por favor Secretaria.

LA SECRETARIA: El **tercer punto** del Orden del Día, se refiere a la emisión de resultados del cómputo final de la elección de Ayuntamientos.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE JIMÉNEZ, TAM.**

EL PRESIDENTE: Una vez concluido el Cómputo Municipal de la elección de Ayuntamientos, le solicito a la Secretaria dé lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, los resultados del Cómputo final de la elección de Ayuntamientos, esta Secretaría da fe del conteo final de los paquetes electorales, siendo los siguientes:

PARTIDO POLÍTICO	RESULTADOS
PAN	2136
PRI	2193
PRD	2
PT	6
PVEM	2
MC	8
Morena	176
PES	7
RSP	9
Fuerza por México	6
CANDIDATO INDEPENDIENTE	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	2
VOTOS VÁLIDOS	4548
VOTOS NULOS	100

C.ANA LUISA SAUCEDO BARRIENTOS, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional "Manifiesta su inconformidad por incidentes que encuentra tales como la falta de sellos en las siguientes casillas, 382 básica, 382 extraordinaria, 384 básica, la casilla 385 extraordinaria no contaba con ningún sello".

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, solicito a la Secretaria, proceda con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: El **cuarto punto** del orden del día, se refiere a la entrega de la Constancia de Mayoría Relativa y validez de la elección de Ayuntamientos.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE JIMÉNEZ, TAM.**

EL PRESIDENTE: de Conformidad al artículo 277, fracción VII de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este Consejo Municipal Electoral de Jiménez, emite la Constancia de Mayoría Relativa y declaración de validez de la elección de Ayuntamiento, a favor del C. Luis Enrique Salazar Sánchez, quien obtuvo la mayoría de votos.

En ese sentido, me voy a permitir dar lectura a la misma.



**PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN
PARA EL AYUNTAMIENTO**

El Consejo Municipal Electoral de Jiménez, Tamaulipas del Instituto Electoral de Tamaulipas, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró Sesión Especial de Cómputo Municipal, el día 9 de Junio de 2021, y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo de casilla de la Elección para el Ayuntamiento, (actas de escrutinio y cómputo de casilla levantadas en el Consejo Municipal de la elección para el Ayuntamiento y las actas del recuento), realizó el cómputo final de la elección de miembros del Ayuntamiento, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En tal virtud, del resultado del cómputo, la planilla que obtuvo la mayoría de votos fue la postulada por el **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, razón por la cual con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 239, 131, 137 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 4, 10, 21 al 25, 31 y demás relativos del Código Municipal, 1, 3, 275, 276, 277, fracción VII y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y toda vez que sus integrantes cumplen con los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 185 y 186 de la mencionada Ley Electoral Local, se expide la siguiente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

SECRETARÍA MUNICIPAL	PROPIETARIO	OPONENTE
1 Singlo	C. LUIS ENRIQUE SALAZAR SANCHEZ	C. NARCIZO MARTINEZ CORDOVA
1 Regidor	C. LAURA VIVIAN LOPEZ GUISBARRDA	C. ROSA CAROLINA GARCEN GARZA
2 Regidora	C. JUAN HUMBERTO SALAZAR SALDIVAR	C. ELEN0 ALEJANDRO SALAZAR GARZA
2 Regidora	C. AMADA LEZAMA CAPEDA	C. CAROLINA ACEVEDO ACEVEDO
3 Regidor	C. PEDRO ALBERTO DE LOS REYES GARZA	C. PEDRO DELGADO SALDIVAR
4 Regidora	C. ANA JULIA DIVAREZ GANZA	C. LEONOR HILDA VAZQUEZ RUIZ

Se extiende la presente Constancia en Jiménez, Tamaulipas, siendo las 19:40 horas, a los nueve días del mes de Junio del año dos mil veintiuno, para los usos electorales que el PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL y las y los integrantes de la planilla electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

CONSEJO MUNICIPAL

C. FRANCISCO NARANJES NARANJES
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ROSANA ARICOLA CALDERON GALLEGOS
SECRETARIA

C. LUIS ENRIQUE SALAZAR SANCHEZ
PRESIDENTE PROPIETARIO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE JIMÉNEZ, TAM.**

EL PRESIDENTE: por lo que le solicito al Representante del Partido Revolucionario Institucional, C. Mirna Ma. Delgado Jaramillo, pase al frente a efecto de hacer constar la entrega de la Constancia de Mayoría y Validez de la elección de Ayuntamiento.

LA SECRETARIA: Esta Secretaría, da fe que siendo las 19:40 horas del día 9 de junio de 2021, el Consejero Presidente hace entrega de la Constancia de Mayoría de la elección de Ayuntamientos.

EL PRESIDENTE: Ahora bien, vamos a continuar con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: El **quinto punto** del orden del día, se refiere a la clausura de la bodega electoral del Consejo Municipal Electoral de Jiménez.

EL PRESIDENTE: Me permito solicitarles trasladarnos a la bodega electoral, para efecto de realizar la clausura correspondiente.

LA SECRETARIA: Siendo las 19:57 horas, doy fe que se encuentra debidamente clausurada la bodega, mediante fajillas firmadas por los presentes.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE JIMÉNEZ, TAM.**

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 19:58 horas de este 9 de junio de 2021, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JIMENEZ. TAM.; EN SESIÓN No. 16, ORDINARIA DE FECHA DE 29 DE JUNIO DEL 2021, C. JORGE DANIEL DE LOS REYES GARZA, PERLA ISABEL ALCALA DE LOS REYES, FRANCISCO NARVAEZ NARVAEZ, JUAN JOSE SALDIVAR SALDIVAR Y LAURA EDITH GALLEGOS DE LOS REYES, ANTE LA PRESENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. JORGE DANIEL DE LOS REYES GARZA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JIMENEZ Y LA C. SUSANA ABIGAIL CALDERON GALLEGOS, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JIMENEZ. DOY FE. -----



[Handwritten signature]

**C. FRANCISCO NARVAEZ NARVAEZ
CONSEJERO PRESIDENTE**

[Handwritten signature]

**C. SUSANA ABIGAIL CALDERON GALLEGOS
SECRETARIA**